

## **Mesa redonda 2: Movilidad humana y desarrollo humano**

### **Informe del Relator General (Azzouz Samri, Marruecos)**

En la Mesa redonda 2 se abordó el tema de la movilidad humana y el desarrollo humano. Las deliberaciones se centraron principalmente en la reducción de los costos de la migración, así como en los aspectos de la migración relacionados con el género y sus consecuencias para las familias, en ambos casos se retomaron los trabajos anteriores del FMMD y se introdujeron nuevas perspectivas analíticas.

Esta Mesa redonda examinó las diversas aristas del desarrollo humano en la migración, por medio de dos importantes perspectivas. En primer término, cómo reducir los costos y maximizar los beneficios individuales de la migración, y en segundo término, que la migración tiene implicaciones para el desarrollo humano de las familias, así como importantes aspectos relativos al género.

#### **Sesión 2.1. Reducir del costo de la migración y maximizar el desarrollo humano**

##### **Temas generales**

En la primera mesa redonda se abordaron tres asuntos principales:

- Reducción de los gastos iniciales y otros costos que influyen en las oportunidades para migrar de una manera “regular” y segura.
- Cómo regular de la mejor manera a los intermediarios privados.
- Acceso y prestación de servicios sociales para los migrantes en el país de destino y prestación de servicios sociales por cuenta de los países de origen para sus migrantes en el extranjero.

##### **Asuntos principales**

###### ***Reducción de los costos iniciales de la migración***

- Los costos iniciales elevados para la migración pueden poner en riesgo el resto del ciclo migratorio, si los países de origen y de destino no los abordan en cooperación con el sector privado y otros actores. Disminuir los costos de la migración es una responsabilidad conjunta de los países de origen y de destino; las acciones nacionales rara vez son suficientes.
- Una gran cantidad de buenas prácticas para reducir los costos han surgido en los países de origen (Filipinas, Sri Lanka, Bangladesh e Indonesia). Por ejemplo, información para los migrantes, tarifas estandarizadas y de bajo costo, fondos para el bienestar social, cobertura de salud, créditos subsidiados y centros de atención integral donde los migrantes pueden recibir información, orientación y servicios:
  - Las políticas de descentralización de Indonesia para llevar estos servicios a las comunidades locales también pueden reducir los costos directos para los migrantes.
  - Bangladesh fundó recientemente el Banco de Bienestar para los Expatriados, a fin de otorgar créditos sin garantía a los migrantes y créditos regulares a los migrantes que regresan.

- Varios países ya ofrecen créditos de bajo costo, aunque no siempre han tenido éxito. En los Emiratos Árabes Unidos se está poniendo a prueba un nuevo enfoque para los trabajadores con contrato temporal en el contexto del programa Alianza de Abu Dhabi en colaboración con varios países de origen asiáticos. El Reino Unido recomendó llevar a cabo un monitoreo y evaluación de este programa desde su puesta en marcha.
- Las políticas de los países de destino para reducir los costos de la migración incluyen la promoción de la migración circular, mediante la administración de programas y mediante un marco legislativo que permita una migración circular espontánea (por ejemplo, que permita la doble ciudadanía y la posibilidad de residir en otro país sin poner en peligro los permisos de residencia de largo plazo).

### ***Regulación de los intermediarios***

- La regulación de los intermediarios, como las agencias de reclutamiento, pueden tener como resultado menores costos y canales más seguros para los migrantes. Por ejemplo, hay dos maneras básicas para regular a los reclutadores privados:
  - Un registro nacional de agencias certificadas y autorizadas
  - Controles gubernamentales suficientemente equilibrados por medio de incentivos, como tarifas máximas permitidas. Los controles excesivos pueden propiciar la migración irregular y el uso de canales no regulados.
- Algunos de los programas más prometedores son alianzas gobierno-gobierno o gobierno-empleador. Sin embargo, el sector privado también puede ser un actor constructivo que puede ayudar a verificar la validez de los contratos.

### ***Garantía de acceso a beneficios sociales para los migrantes***

- El motivo que se cita más a menudo para excluir a los migrantes del acceso a los sistemas de salud son los costos. No obstante, los estudios sobre el uso de los servicios de salud indican que los migrantes recurren menos estos servicios (en comparación con los nacionales) en los países donde están disponibles.
- Se sugirió la regularización como una manera de ampliar la cobertura de salud para los migrantes, aunque hay países de origen que han emprendido sus propias iniciativas. México y Tailandia, por ejemplo, prestan servicios de salud a sus migrantes en el exterior.
- La colaboración y el reconocimiento mutuo mediante acuerdos multilaterales o bilaterales constituyen otra manera de dar acceso a los migrantes a beneficios sociales, por ejemplo, el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, acuerdo multilateral que es objeto de atención (y fuente de aprendizaje) para el FMMD.
- La OMS recomendó concentrarse más en brindar atención preventiva y no sólo de emergencia a todos los migrantes, para mitigar los gastos de su bolsillo; por otro lado, se debe invertir en servicios que atiendan a los migrantes en su propio idioma, así como en los desafíos en materia de salud pública en los países emisores de migrantes.

### ***Recomendaciones de la sesión***

- Los Emiratos Árabes Unidos están organizando un taller para examinar asuntos relacionados con el reclutamiento, a fin de alentar a las agencias de reclutamiento para que preparen y protejan mejor a los trabajadores con contrato en el exterior.
- Elaborar códigos de conducta y registros para agencias de reclutamiento, o aplicar los que ya existen.

- Examinar y evaluar esquemas innovadores para ofrecer créditos de bajo costo a los migrantes.
- Fomentar mecanismos de cooperación entre los países de origen y de destino a fin de mejorar las oportunidades y las capacidades laborales y el reconocimiento de capacidades.
- Promover la portabilidad de las pensiones y otros derechos sociales; examinar los acuerdos de seguridad social y los pagos por finalización de contratos para los trabajadores migrantes temporales (por ejemplo, con base en el estudio encomendado por el grupo de trabajo sobre la protección y el empoderamiento de los migrantes para avanzar a este respecto).
- Promover centros de atención integral en los países de origen y de destino que ofrezcan información sobre migración y retorno (también migración circular), a fin de reducir al mínimo la “asimetría de información” para los migrantes.
- Evaluar modelos de atención de la salud con una buena relación costo-beneficio para diversos tipos de situación migratoria.
- Analizar y reducir al mínimo los costos relacionados con las formas gestionadas y espontáneas de la migración circular.

## **Sesión 2.2. Migración, género y familia**

Los debates sobre migración tradicionalmente se han centrado en el individuo, aún cuando la migración tiene grandes consecuencias para las familias, especialmente para las mujeres y los niños. En esta sesión se abordaron dos tipos particulares de desafíos:

- Uno, cómo evitar la desintegración familiar y empoderar a las familias durante todo el ciclo de la migración.
- Dos, cómo integrar la perspectiva de género a las políticas de migración y desarrollo a fin de atender las vulnerabilidades específicas de las mujeres y los niños migrantes.

### **Temas generales**

- La unidad familiar, independientemente de dónde ocurra, es el resultado ideal para las familias separadas por la migración.
- En los casos en que la unificación familiar aún no sea posible, las políticas complementarias y los programas transnacionales pueden aliviar las tensiones que genera la separación, los cuales pueden afectar seriamente los posibles beneficios de la migración para el desarrollo.
  - Por ejemplo, Filipinas y Sri Lanka se aliaron con Microsoft para enseñar a los trabajadores migrantes y a sus familias a usar las tecnologías de la comunicación para que se mantengan en contacto más allá de las fronteras.
  - Israel cuenta con un programa para trabajar con cuidadoras filipinas destinado a fortalecer sus lazos con sus familiares en su país de origen, incluyendo capacitaciones para las organizaciones de diáspora filipina.
  - Programas transnacionales en los que los países colaboran para abordar los retos fundamentales en materia de servicios sociales (por ejemplo, Italia-Moldova).
- Las mujeres y los niños migrantes deben tener acceso a beneficios sociales básicos —incluidos salud y educación— en igualdad de condiciones que los nacionales en los países de destino. El acceso a estos beneficios es un derecho consagrado en los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos y en las políticas de varios países.
- Sin embargo, las mujeres y los niños migrantes también pueden requerir protección especial, en particular cuando corren el riesgo de ser víctimas de redes delictivas y trata de personas. Los trabajadores domésticos y los trabajadores con contratos temporales también requieren protecciones especiales.

- México ofreció un buen modelo para los países de origen al presentar un enfoque integral para proteger, apoyar y reintegrar a menores no acompañados. Esto es posible gracias a un esfuerzo interinstitucional que cuenta con un compromiso político de alto nivel (que incluyen la participación de la Primera Dama mexicana). Las alianzas con organismos internacionales, el sector público, el sector privado y otros actores de la sociedad civil han fortalecido la eficacia del programa. El país está examinando ahora sistemas de datos integrados para mejorarlo.

### **Asuntos principales**

- Los datos actuales sobre migración rara vez consideran a los hogares transnacionales y a los familiares e hijos que permanecen en el país de origen.
- Con demasiada frecuencia, los programas transnacionales dependen de un financiamiento limitado para proyectos. Sin embargo, para tener un efecto sostenido, se necesita un financiamiento estable.
- En muchos casos, los países tienen buenas leyes, pero su aplicación y ejecución siguen siendo incompletas por la falta de políticas e instituciones apropiadas. Igualmente, existe un marco normativo internacional, pero frecuentemente éste aún no se ha traducido en leyes, políticas y acciones nacionales.
- Numerosos organismos intergubernamentales han identificado buenas prácticas para desafíos estos desafíos de las que pueden aprender otros países. No todos los países o regiones cuentan con estructuras institucionales para llevar a cabo estos programas y políticas, y se pueden beneficiar de la construcción de capacidades.

### **Recomendaciones de la sesión\***

- Incluso en las sociedades donde la migración aún no es un fenómeno extendido, el movimiento de personas está modificando las estructuras familiares. El FMMD puede ayudar incluyendo en su sitio web mejores prácticas identificadas en sus reuniones, de modo que los países puedan tener un aprendizaje recíproco y contar con respuestas informadas en materia de políticas para enfrentar los nuevos desafíos.
- Los estados miembros deben ratificar todos los convenios de las Naciones Unidas relacionados con los derechos de los niños y después deben promover su aplicación nacional.

Por último,

- Se debe incorporar a las mujeres migrantes a la agenda de la Década de la Mujer Africana, que inició el 24 de octubre de 2010.

**\*ADICIÓN:** El maestro de ceremonias anunció las siguientes recomendaciones adicionales pronunciadas en la sesión 2.2 [a solicitud del coordinador de la mesa redonda]:

- Considerar el establecimiento de un grupo de trabajo especial sobre género dentro del FMMD.
- Elaborar directrices [para programas o políticas] que consideren las cuestiones de género y cuenten con los indicadores apropiados.

11 de noviembre de 2010